

EL HORIZONTE.

SEMANARIO MANABITA. -- DIRECTOR Y PROPIETARIO ANTONIO SEGOVIA.

AÑO II. (Ecuador) Portoviejo, Abril 2 de 1890. NUM. 100.

SUCESOS DIVERSOS.

Principales hoy está revista comunicando á nuestros lectores la muy sentida muerte del Señor Don Alcides Nieto, honorable miembro de la colonia colombiana residente en la vecina ciudad de Jipijapa.

Era el Sr. Nieto, amigo sincero y caballero de cuantos tenían ocasión de tratarlo.—Traído á nuestra playas por consecuencia de la guerra de su país en 1876, alcanzó por medio de su honradez y laboriosidad, una holgada posición comercial. Es, pues, muy merecido el sentimiento que ha causado su muerte y nosotros presentamos á la colonia colombiana nuestra expresión de pesar.

La Pluma : Acusámos recibo, con el mejor agrado, de los números 1.º y 2.º, de este importante colegita que ha visto la luz pública en la ciudad de Ambato.

Correspondemos á su visita y felicitamos á sus redactores, enviándoles nuestra palabra de aliento en su importante labor.

La Gaceta Cuencana : De igual manera nos ha honrado con su canje este nuevo colega, en cuya publicación colaboran, según se nos asegura, notables escritores azuayños. Sea bien venido y acepten también cordial felicitación sus redactores.

Infanticidio : Una Criatura recién nacida, fué encontrada muerta en el río de la inmediata población de Riochivo. Á juzgar por las señales, esa criatura había sido ahogada, pues conservaba en la boca algodonos que dan vehementes señales del crimen.

Se ha traído á esta ciudad á una mujer, de nombre Agustina Garay, sobre la cual recaen graves sospechas de ser responsable de esa atrocidad. Deber de las autoridades es perseguir con interés este grave asunto hasta que la justicia imponga el debido castigo.

A la policía : Un caballero de esta ciudad nos ha hecho saber, que se está propagando en esta población una no pequeña partida de caballeros de industria, los cuales dan repetidos avances al bolsillo del prójimo que se descuida.—Unos de los susodichos se presentó, hace pocos días, á la tienda de un comerciante con un papelito que contenía una solicitud de dinero en nombre y con la firma de una Sra.; el comerciante cayó en el garlito, dió el dinero y el pájaro voló. Á los pocos días el esposo de la Sra., recibió una planilla en la cual iba el pedido consabido; tuvo que pagarla y hasta ahora no se ha dado con el pilluelo.

Tempestad : El Viernes de la semana anterior tuvimos lluvia bastante abundante acompañada de tempestad que se prolongó durante la mayor parte de la noche.

Itinerario de los vapores caleteros de la compañía chilena ó Sub-americana.

LLEGADA Á MANTA

DEL NORTE.

Limarí—Marzo 27.
Copiapó—Abril 10.
Limarí—Abril 24.
Copiapó—Mayo 8.
Limarí—Mayo 22.
Copiapó—Junio 5.
Limarí—Junio 19.

LLEGADA Á MANTA DEL SUR

Copiapó—Marzo 28.
Limarí—Abril 11.
Copiapó—Abril 25.
Limarí—Mayo 9.
Copiapó—Mayo 23.
Limarí—Junio 6.

Los vapores de esta línea aceptarán carga con conocimiento directo para todos los puertos desde Panamá hasta Puerto Manta inclusive.

La llegada á Bahía está señalada para el mismo día que á Manta.

De nuestros canges recoitamos lo siguientes:

PRODUCTOS NACIONALES.

(De la pizarra de la Cámara Comercial.)

Cacao de arriba	\$.	17.20
" " Balaó	"	14.40
" " Machala	"	14.00
Café de	"	25.60
Tagua con cáscara	"	1.30
" pelada	"	3.00
Caucho tirado	"	38.40
Anduyo	"	44.00
Cueros seitrados	"	12.00
" criollos	"	7.20
Tabaco principal	"	13.60
" 2.º	"	11.20
Azúcar "Valdez" de 1.º	"	8.80
" " " 2.º	"	8.00
" " " 3.º	"	7.20
Harina americana	"	7.40
Manteca en cuñetes	"	22.40
" " bárricas	"	21.20

GRANOS Y LEGUMBRES.

Arroz	\$.	7.60
Lentejas	"	10.30
Garbanzo	"	9.60
Frijol colorado	"	9.60
" panamitó	"	8.80
" cholo	"	4.00
Ajos	"	8.00
Papas	"	3.60

BANCOS.

BANCO INTERNACIONAL.

DEPOSITOS.

1 mes	3 %	anual
2 á 5 "	4 "	"
6 "	5 "	"
12 "	5 "	"
2 "	7 "	"

CAMBIOS.

Sobre Londres	3 d/v.	41 p. %	Pmo.
" " " 90	"	39 1/2	"
" París	3 "	40	"
" New York	3 "	"	"
" St. Franc. B	"	"	"
" Panamá	"	"	"
" Lima	3 "	2 1/2	"
" Valparaíso	3 "	21 %	Desto.

Bomba de guardia : Para la presente semana la "Junin", con la cual hace también la guardia la compañía de hacheros.

Atrociad : Uno de los acontecimientos más inauditos que pueden registrar los anales del crimen, en todas sus horribas manifestaciones, acaba de consumarse en Montecristi, pueblo desgraciado por más de un título, y que viene siendo notable desde 1883, por los terribles acontecimientos que allí se han realizado.

Una partida de bandidos asaltó á las 2. a. m. la casa del Jefe Político, Sr. Dr. Don Miguel Cueva; tomole preso, en unión de su hijo Jorge y del Cabo de rondines José Guerrero. En seguida desarrajaron la tienda de comercio y robaron mercaderías, sombreros y dinero, consumado lo cual siguieron con dirección al Bajo de Toalla.

En los suburbios de la ciudad, consumaron la obra de infancia principiada, asesinando al Sr. Dr. Cueva y á José Guerrero y dejando gravemente herido al joven Jorge.—Estos son los datos que nos comunica el telegrafo.—La partida consta de veinte forrajidos, más ó menos; Datemos pormenores en seguida.

AVISOS.

Habiendo desaparecido el arrendamiento de los potreros de la Hacienda "San Pablo" de la propiedad del infrascrito, se ponen á la disposición del público, para que, tanto la antigua clientela, como todo el que quiera mandar sus animales á pastar en ellos, puedan ocurrir; el precio del arrendamiento será convencional. No se responde por averías. Los que tengan ganado vacuno parido, pueden hacer allí su quersería provisional, para lo que se les proporcionará corral y habitación á los ordeñadores.

Portoviejo, Abril 2 de 1890.

José Ant. M. García.

Compra de Cacao.

Santiago Antunez.

"COMISIONISTA"

Bahía de Caráquez.

Compro constantemente cuanto cacao me ofrezcan, pagando siempre á buenos precios.

Actualmente pago cacao seco y de buen aspecto á \$ 17.50 id. id. en buenas condiciones de embaque \$ 18.

En partidas de clase superior y de alguna importancia, abonaré primas especiales sobre el precio corriente.

En cacao de clase baja, haré clasificaciones equitativas, garantizando que no habrá lugar á reclamaciones justas.

A las personas que me honren con su confianza enviándome sus cacao, ó otros productos, pondré empeño en corresponder á su confianza y en ejecutar escrupulosamente sus ordenes.

IMPORTANTE.

Por aviso telegráfico de la Agencia General, y mientras llega el nuevo Itinerario, pongo en conocimiento del público, que los vapores "Quito" y "Manabí" de la P. S. N. C., en viaje al Sur seguirán hasta el Callao y de regreso tocarán en este puerto el 10 y 24 de Abril respectivamente.

Manta, Marzo 24 de 1890.

PEDRO A. MOREIRA,
AGENTE.

ISAAC CEBALLOS & C.

COMERCIANTES.

MANABÍ-PORTOVIEJO

(ECUADOR.)

Habiéndose cumplido el plazo señalado para que hagan sus propuestas las personas que quisieran tomar á su cargo la obra de la casa Municipal de esta ciudad, se anuncia que el día 9 del próximo mes de Abril, á la 1 p. m., se reunirá el Consejo Municipal, en el salón de sesiones, para tomar en consideración las propuestas que se han hecho ó se hicieren.

Portoviejo, Marzo 24 de 1890.

El Secretario Municipal.

NO MAS SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee dirigirse al Señor Nicholsen, Santiago del Estero, 1523 Buenos Aires.



ALEJANDRO de JANÓN.

CIRUJANO DENTISTA.

Tiene su oficina en Guayaquil, calle de "Luque," 2.º cuadra, número 43.

HONRARIOS MÓDICOS.
GARANTIZA SUS TRABAJOS.
Enero, de 1890.

Con 10 % de rebajal

VENDO LOS SIGUIENTES

ARTÍCULOS Y OTROS MÁS:

- Tabón, jarcia, jerga &c. &c.
- Olores finos, ostiones &c.
- Umbrellos para hombres
- Distañillos, Epsom Salts, espuelas de metal y estano
- Hachas, hilos, hevillas &c.
- Cordeones y aceitunas
- Cinos varios
- Imperdibles
- Cigas &c.
- Planchón, aretes y además
- zapatillas finas para señoras y niñas, pañuelos, medias camicetas corbatas, puños cuellos &c. &c.

Portoviejo, Marzo.

Rodríguez, Cordova & Ca.

IMPORTADORES, EXPORTADORES

y

AGENTES COMISIONISTAS.

MANTA-ECUADOR)

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS.

De una á cien palabras, UN SUCRE ;
Cada palabra excedente, UN CENTAVO,
Por cada repetición de un aviso, se paga
la mitad de la primera publicación ; pasando
de diez, el precio será convencional.
Todo remitido debe traer, á más de la firma
de responsabilidad legal, el valor correspondiente
á la publicación, ó una orden para ser abonado
aquí.
La persona á quien se le envíe por primera
vez el periódico y no lo devuelva, tendremos
derecho para considerarla como nuestro abonado.
No se publicará ningún artículo que ataque
la vida privada, ó que puedan traer descrédito
para el país.

Suscripción por cada serie de diez números 80 cvs. de sucre.

Número sueldo, DIEZ CENTAVOS.
Todos los trabajos deben ser pagados
anticipadamente.
Los trabajos de nuestros Agentes se insertarán
gratis en el periódico, y los de nuestros
suscriptores con la rebaja de un diez por ciento.
En todo lo relativo al periódico, diríjanse
al Administrador, Señor

Aurelia Chávez.

El Horizonte.

PERSPECTIVA.

Hasta ahora el infimo precio á como se ha mantenido, durante largo tiempo, en los mercados europeos, nuestro marfil vegetal, que representa una de las más valiosas fuentes de riqueza pública ; la falta de exportación, por la exigua cosecha, de la no menos importante producción cacatera ; la ninguna demanda y falta de consumo para la industria de sombreros, que ha mantenido y mantiene considerables existencias en el exterior, abatiendo por consecuencia el precio del artículo para los manufactureros, todo esto y otras causas de más ó menos importancia, han venido á influir de una manera directa en el estado económico de nuestra provincia, hasta un estado relativamente alarmante, si bien es cierto precario, dada la posibilidad para una saludable reacción.

Hoy mismo esa reacción, se puede decir, que ha principiado á efectuarse y sino del todo satisfactoria, al menos se columbra un cambio favorable que constituye una esperanza bien fundada. En las revistas que tenemos por delante de las cotizaciones que hace el comercio de Guayaquil, y otras del exterior, en los artículos que dejamos apuntados, sobre todo del primero, encontramos base para esperar un porvenir más holgado y una situación distinta de la que hemos tenido que soportar durante el año pasado. Esta convicción pues, se acentúa más, con las buenas noticias que hemos recibido de la abundante cosecha de cacao que en este año se prepara, lo mismo que los diversos productos de nuestra agricultura.

Y ya que nos dejamos adormecer con el apasible y benéfico soplo de la esperanza de mejores días, ¿ por qué no dedicar también algunas líneas á esa otra estrella luminosa, que como la estrella de los magos, alumbró el tenebroso sendero por donde nuestra prosperidad nacional, ca-

mina con pasos tan inciertos ? Asunto de conciencia sería el silencio, y del vil y criminal egoísmo librenos Dios hoy como siempre.—Vamos al caso : queremos hablar del memorable asunto "Ferrocarril Central" que tanto espacio ha ocupado en las columnas de nuestro semanario.—Un periódico de la capital de nuestra república, ("El Independiente") trae en su número 26, correspondiente al 11 del mes que terminó el siguiente telegrama:
Londres, 7 de Marzo de 1890.—Recibido en Quito el 8 de Marzo á las 2 p. m.—

Sr. Coronel Zarama,
Empresa aquí bien, Salgo con Clegg próximo vapor dirección Quito.
MUÑOZ.

Este telegrama ha sido revisado, corregido y aumentado de tal manera, que ya no lo conocería ni el mismo Sr. Muñoz que lo hizo. Sea en gracia de buenos decesos cuanto de favorable se dice y se diga, pero nosotros acostumbramos dar tregua al entusiasmo para que la dolorosa impresión del desengaño no nos haga tanto mal. Y á la verdad, el telegrama copiado dice que el Sr. Muñoz y el ingeniero Sr. Clegg, vienen con dirección á Quito : Que vengan en buena hora ; pero, esa dirección á Quito, no obedecerá á cierta noticia q' ha circulado, de que los nuevos empresarios se proponían pedir al Congreso, la reforma del contrato, en lo que se relaciona con el precio de cada kilómetro, los los cuales, según se asegura habían sido valorizados en mayor cantidad por el dicho Sr. ingeniero ? ¿ Y, la intervención de los nuevos empresarios, la del Sr. Muñoz y la de otros más, que no conocemos, pero que consideramos, sin riesgo de equivocarnos, igualmente interezados en ese negocio, no será una nueva acometida para echar la última suerte sobre la tónica del Cristo, que en éste, como en otros casos análogos, no puede ser sino la patria con su empobrecido erario ? ¿ Y esas nuevas propuestas, mejor dicho, mayores gavelas para los empresarios, no serán una edición más, con puntos de semejanza á los célebres contratos de "D. Ohssa" y "Sediere" ; ó en otros términos, nuevos sumideros para los caudales públicos ? Todo puede ser, pero el Gobierno debe estar alerta para no ser sorprendido. Tan desgraciado es nuestro país, que se ha convertido en la herencia codiciada de los traficantes y los especuladores.—Esperamos: pero en ejercicio del doble derecho de periodistas y de ecuatorianos, nuestra palabra estará siempre allí donde los sagrados intereses nacionales la haga menester para su honrada defensa.

INSERCIONES.

EL SITIO DE BERLIN.

(POR ALFONSO DAUDET.)

El Doctor V. y yo subíamos por

la avenida d' los Campos Eliseos, preguntando á los paredes agujereadas por los obuses, y á las aceras destrazadas por la metralla, la historia del sitio de París, cuando un poco antes de llegar al Arco de la Estrella, el Doctor se detuvo y señalándome una de las grandes casas agrupadas al rededor del monumento, me dijo.

Vé usted allá arriba esas cuatro ventanas cerradas ? En los primeros días de Agosto, ese terrible mes de Agosto, del año pasado, lleno de tempestades y desastres, fui llamado para un caso de apoplejía fulminante. El enfermo era el anciano Coronel Jouve, coracero del primer imperio, que desde el principio de la guerra se había instalado en los Campos Eliseos, en un apartamento con balcón. . . . ¿ adivinad con que objeto ? Para asistir á la entrada triunfal de nuestras tropas. ¡ Desgraciado viejo ! La noticia de Wissemburgo llegó á sus oídos cuando se levantaba de comer: Al leer el nombre de Napoleón al pié de este boletín donde se anunciaba una derrota, había caído como herido por un rayo.

Encontré al viejo coracero tendido cuan largo era sobre su lecho, con la cara amoratada é inerte como si le hubieran dado un mazo en la cabeza. Parado debía ser muy alto ; acostado parecía enorme. Su fisonomía era hermosa ; sus dientes, soberbios ; sus cabellos, blancos y rizados, tendía setenta años ; pero no aparentaba más de sesenta.

Cerca de él se hallaba su nieta, de rodillas y bañada en lágrimas ; se parecía á su abuelo. Viendo al viejo junto á la niña, se figuraba uno contemplar dos hermosos medallones griegos hechos en el mismo molde ; el uno antiguo, manchado, con los perfiles medio borrados, y el otro resplandeciente y nuevo, con todo el brillo de la impresión reciente.

El dolor de la muchacha me comovió. Hija y nieta de militares, se hallaba separada de su padre que servía en el Estado Mayor de Mac-Mahon. La imagen del anciano, tendido delante de ella, evocaba en su espíritu otra imagen no menos terrible. La consolé lo mejor que pude, pero en el fondo abrigaba poca esperanza. Tenía que combatir una fuerte hemiplejía, y á los ochenta años no se vuelve en sí tan fácilmente, después de un ataque de tal naturaleza. Durante tres días, el enfermo permaneció en el mismo estado de estupor é inmovilidad ; al cuarto, la noticia de la batalla de Reisdoffen llegó á París, ya se acuerda usted de qué modo. Hasta el anochecer todos creíamos en una gran victoria, con veinte mil prusianos muertos y prisionero el Príncipe real. No se por que milagro, por qué especie de corriente magnética, un eco del gozo nacional que despertó tal noticia, fué á herir al infeliz anciano en medio de su parálisis : el caso es que en la noche, cuando me acerqué á la cama, ya no encontré al mismo hombre. Su inteligencia estaba casi despejada, y la lengua menos pesada. Hizo un esfuerzo para sonreír y murmuró con trabajo :

— ¡ Vic. . . . to. . . . ría !

— ¡ En efecto, mi Coronel, gran victoria ! Y á medida que le daba detalles sobre el triunfo de Mac-Mahon, vela que sus facciones perdían su rigidez y que su fisonomía se iluminaba.

Cuando salí, la muchacha me esperaba de pie, pálida y sollozando.

— ¡ Pero si se ha salvado ! le dije estrechando sus manos entre las mías.

La desgraciada niña, tuvo apenas valor para responderme. Se acababa de fijar en las esquinas el verdadero boletín de noticias, donde se anunciaba que Mac-Mahon, había huido, y que su ejército estaba aniquilado. Nuestra consternación fué grande.

La pobre se desesperaba pensando en la suerte que á su padre le había cabido. Yo temblaba pensando en el viejo. Á buen seguro que no resistiría este nuevo golpe. ¿ Qué hacer ? No quedaba otro recurso que dejarle las ilusiones que le habían hecho volver á la vida ! pero entonces era necesario mentir.

— Pues bien, mentiré, me dijo la valerosa niña enjugando sus lágrimas y con la sonrisa en los labios entró en el cuarto de su abuelo.

Ruda tarea se había impuesto. Durante los primeros días no fué difícil mantenerle en un error, porque el viejo tenía la cabeza débil y se dejaba engañar como un niño. Pero con la salud sus ideas se esclarecieron. Fué necesario tenerle al corriente del movimiento del ejército, fingirle boletines de supuestas victorias. Daba compasión ver á la pobre niña estudiando noche y día el mapa de Alemania para inventar un plan de campaña. Bazaine cerca de Berlín. Froissart en Baviera, Mac-Mahon en el Cálitico. Para todas estas combinaciones me pedía consejos y yo la ayudaba cuanto me era posible ; pero el abuelo fué quien más nos auxilió para esta invasión imaginaria ; ¡ había conquistado tantas veces la Alemania durante el primer imperio ! El sabía de antemano todo lo que iba á hacerse. "Ahora es seguro que avanzarán hasta tal punto. . . . " Apostaría á que efectuarán esto," y sus predicciones se realizaban siempre, lo que no dejaba de ponerle orgulloso y contento.

Desgraciadamente por más batallas que ganábamos, por más ciudades que caían en nuestro poder, nunca estaba el viejo satisfecho. ¡ Era insaciable ! Cada día al llegar tenía yo conocimiento de alguna buena acción de guerra.

— Doctor, hemos tomado á Maguncia," me decía la joven saliendo-me al encuentro, con una sonrisa que daba ganas de llorar, y escuchábamos en la alcoba una voz gozosa que exclamaba.

— ¡ ¡ Esto marcha ! Dentro de ocho días estaremos en Berlín.

En este momento los prusianos estaban á ocho días de París.

De pronto pensamos trasladar al enfermo á una de las Provincias ; pero la consideración de que si abandonaba su alcoba no podríamos ocultarle, ni impedir que llegara á su noticia el estado de la Francia, nos detuvo. No hubiera resistido el conocimiento de la verdad. Se decidió que no había viaje.

El primer día del sitio subí al cuarto del enfermo, muy conmovido, con esa angustia que á todos causaba ver las puertas de París, cerradas, la batalla en los arrabales, las murallas convertidas en fronteras. Encontré al viejo lleno de orgullo y satisfacción.

— ¡ Y bien, me dijo, ya ha comenzado el sitio. Yo no volvía de mi sorpresa.

— ¿ Como, Coronel, sabe usted ? La muchacha me dijo vivamente : — " Por supuesto, Doctor. Es la gran noticia. . . . Ha comenzado el sitio de Berlín.

Yo lo decía con un aire tan reposado y tan tranquilo, que el viejo no había podido sospechar la verdad. No podía oír los cañonazos de los fuertes, ni ver á París, siniestro y lleno de zozobra. Lo único que veía desde su cama era parte del Arco de Triunfo, y en su cuarto, á su alrededor, todo un museo de recuerdos del primer imperio, á propósito para fomentar sus ilusiones: retratos de mariscales, grabados de batallas, &c. ! en grandes y apolladas consolas, bronce, reliquias imperiales, medallas, un pedazo de roca de

Santa Elena bajo una bomba de cristal, miniaturas representando á una mujer con el pelo rizado, los ojos azules, en traje de baile, amarillo con el corte de la época. Y todo esto, las consolas, el retrato del Rey de Roma, de los mariscales, las miniaturas con el talle como se usaban en 1866, formaban una atmósfera de victorias y conquistas que le hacía creer en el sitio de Berlín más que todas nuestras palabras.

Desde este día nuestras operaciones militares se simplificaron mucho. Tomar á Berlín era cuestión de paciencia: de vez en cuando, si el viejo se impacientaba, se le leía una carta de su hijo, carta imaginaria, por supuesto, estando París, sitiado y el Ayuda de campo de Mac-Mahon preso en una fortaleza desde la batalla de Sedán. Figúrese la desesperación de la pobre niña sin noticias de su padre, sabiendo que se hallaba prisionero, privado de todo, enfermo tal vez, y obligada á fingir cartas alegres, algo cortas, como escritas por un soldado en campaña y conteniendo datos de supuestas victorias.

Algunas veces el ánimo le faltaba y no se recibían noticias durante semanas enteras; pero el viejo se inquietaba y no dormía. Una carta llegaba entonces de Alemania, y ella la leía alegremente, cerca de la cama del enfermo, conteniendo á duras penas sus lágrimas. El Coronel la escuchaba religiosamente, sonreía con aire de suficiencia, aprobaba criticaba y nos explicaba los pasajes oscuros. Pero lo digno de oírse eran los consejos que mandaba á su hijo: —"No olvides jamás que eres francés, le decía; sé generoso con esos desgraciados. No les hagas sentir el peso de la invasión. Y seguan recomendaciones hasta nunca acabar, bellas lecciones acerca del respeto á las propiedades, de la cortesía con las señoras, un verdadero código del honor militar para uso de los conquistadores. Solía mezclar algunas consideraciones generales sobre política, sobre las condiciones para ajustar la paz. En este particular no se mostraba muy exigente:

—"La indemnización de guerra y nada más.....; Para qué quitar las Provincias? ¿Necesita la Francia, engrandecerse con despojos de la Alemania?"

Y dictaba esto con voz firme y un acento tan candoroso, que era imposible oírle sin sentirse conmovido.

Mientras tanto, el sitio se estrechaba y la situación se hacía más angustiosa. Era la época del bombardeo, de las epidemias, del hambre y del frío terrible; pero gracias á nuestros cuidados, á nuestros heroicos esfuerzos, la serenidad del viejo no se vio interrumpida. Hasta el último momento pude proporcionar pan blanco y carne fresca, de los que, por supuesto, sólo él comía. Nada había más dramático que esos almuerzos del abuelo tan inocentemente egoísta; él en su cama, sonriente, con la servilleta al cuello, y cerca de él la niña, pálida por las privaciones, guiando sus manos, haciéndole beber y comer estos manjares que para ella eran fruta prohibida. Entonces, animado por el bienestar de una comida suculenta, y por el contraste del frío que hacía allá fuera con el calor tibio de su alcoba, el viejo cocarero se acordaba de sus campañas en el Norte y nos contaba por la centésima vez la sinistria retirada de Rusia, donde no habían otros manjares que galleta helada y carne de caballo.

—"Comprendes eso, hija mía? ¡comíamos carne de caballo!"

Ella lo comprendía demasiado bien; dos meses hacía que no probaba otra cosa. De día en día, sin

embargo, conforme adelantaba la convalecencia, nuestro papel al lado del enfermo se volvía más dificultoso. Ese entorpecimiento de los sentidos y de los músculos que tanto nos había servido hasta entonces, comenzaba á desvanecerse. Dos ó tres veces el ruido de los cañones que se disparaban en un fuerte cercano, le había hecho estremecerse y parar oír, como un perro de caza. Nos vimos obligados á inventar una nueva victoria de Bazaine en los alrededores de Berlín, celebrada con los disparos de ordenanza en el fuerte de los Inválidos. Otro día que se había acercado su cama al balcón, divisó un gran número de guardias nacionales que se formaban en la Avenida del Gran Ejército.

—"¿Qué significan esas tropas?" preguntó sorprendido, y le oímos murmurar entre dientes:

—"Mala facha tienen, muy mala facha!" No pasó de allí, pero esto nos dió á entender que debíamos tomar en lo de adelante grandes precauciones. Desgraciadamente no fueron bastantes.

Una tarde, al llegar, la niña se me acercó todá trémula:

—"Mañana es la entrada," me dijo.

¿Estaba abierta la puerta que comunicaba á la sala con la alcoba del abuelo? El hecho es que repasando los detalles, me acuerdo que tenía aquella tarde honrra extraordinaria. Sin duda nos había escuchado. Sólo que nosotros habíamos de los prusianos, y él creía que se trataba de los Franceses, victoriosos de esa entrada triunfal que esperaba desde hacía tanto tiempo: Mac-Mahon á la cabeza de las tropas, recibiendo una lluvia de flores, empujando de las dianas y de los gritos entusiastas de la multitud; su hijo al lado del Mariscal, y él, el viejo, en su balcón, de gran uniforme, saludando los pabellones agujetados por las balas, y las águilas imperiales ennegrecidas por la pólvora.

El infeliz se imaginó que queríamos impedirle asistir al desfile del ejército para evitarle una emoción muy grande: así es que se guardó muy bien de comunicarnos sus proyectos, pero al siguiente día á la hora en que los batallones prusianos aparecían por la calle que conduce de la puerta Maillot á las Tullerías, la ventana de su alcoba se abrió sin ruido y apareció en el balcón el Coronel, con su casco, su enorme espada y sus otras gloriosas y viejas prendas de antiguo cocarero de Mulhaud. No sé por qué supremo esfuerzo de voluntad el anciano había podido levantarse y vestirse. El caso es que estaba allí, de pie, apoyando las manos sobre el balcón, y asombrado de ver las calles desiertas y cerradas las persianas de los balcones. El aspecto de París le sorprendió por el sinistro; abundaban en lugar de cortinas, banderas blancas con cruces rojas, y nadie salía al encuentro de los soldados.

Por un momentos creyó tal vez haberse equivocado.

Pero no! allá lejos, detrás del Arco del Triunfo, se escuchó un ruido acompasado y se vió una masa negra que se adelantaba.—Poco después las aguijas de los cascos brillaron, los tambores de Jena redoblaron al pasar por debajo del Arco de la Estrella, acompañada por el ruido de los sables, se dejó oír la marcha triunfal de Schubert!...

Entonces, en el silencio sepulcral de la plaza se oyó un grito terrible. "¡A las armas! ¡A las armas!..... los prusianos!" Y los hulanos de la vanguardia pudieron ver allá arriba, sobre el balcón, á un viejo estremecerse, temblar, retorciéndose los brazos y caer.

Esta vez el Coronel Jouve había dejado de existir.

(De "El Herald" de Bogotá.)

REMITIDOS.

La prensa, fiel intérprete de los deseos y aspiraciones del Pueblo ha relatado luminosa y victoriosamente las propuestas de encubierto mercantilismo del Sindicato Inglés, representado legal ó ilegalmente por una avalancha de Condes. Sólo se espera que el Congreso próximo (El extraordinario) rechace seria y enérgicamente las proposiciones inaceptables que se han publicado en las columnas de algunos de los diarios de la heroica Guayaquil, sobre los tan debatidos contratos "D. Ohsza" y "Sediere"; y muy especialmente el folleto suscrito por el joven Vicente González, coo exclusivo de la mercante Casa que negoció en años pasados la memorable cañonera "Tungurahua" en la cuantiosa suma de \$1.115.668.—Publicamos para honra de la patriótica ciudad de Guayaquil, una ilustre de Magistrados—probos y honrados estadistas como Rocafuerte, Noboa, Roca, García Moreno, la siguiente hoja impresa que nos han enviado los liberales del Guayas.

POR LOS INTERESES

GENERALES DE LA NACIÓN.

Se convoca á los vecinos de esta culta ciudad, nacionales y extranjeros, para un congreso popular, que tendrá efecto el Domingo próximo, 16 del actual, á las 2 de la tarde, en la plaza de Bolívar, con el objeto de acordar una solicitud al Congreso Nacional, para que rechace los proyectos "D. Ohsza" y "Sediere," y cualquier otro que comprometa las rentas públicas, sin positivas ventajas en favor de la Nación.

Se recomienda puntualidad, orden y moderación.

Guayaquil, Marzo 15 de 1890.

ECUATORIANOS.

RÉPLICA.

AL H. Sr. MINISTRO DE JUSTICIA.

El Sr. Gobernador de esta provincia, sin duda por orden superior, ha tenido la atención de publicar en el anterior de este semanario, una nota comeditada en que el Sr. Ministro Laso á nombre de S. S. contesta negativamente á la representación colectiva y popular, que se dirigió, solicitando que se sirviera conmutar la pena de muerte, que se le impuso al universalmente sentido, finado José Gregorio Murillo, que con triste crueldad, fué ejecutado el día diez de los corrientes en esta capital.

En esa nota expresa el Sr. Ministro, que S. S. no podía acceder á lo pedido sin quebrantar la ley de 8 de Agosto de 1887, á causa de que Murillo tenía tres sentencias contrarias, y de que le fueron también adversas los informes del Consejo de Estado, de la Corte Suprema, del Gobernador de la provincia (el memorable Córdova) y del guardian de la cárcel; que la prensa de Manabí, y aún de otras provincias, clama actualmente por la impunidad de los crimenes, que por esta causa se multiplican; y que, en fin, el Exmo. Sr. Presidente deplora la necesidad legal y social, que le ha obligado á negar la petición, porque como juró observar la Constitución, no puede ni debe ser perjuro.

En nuestro humilde concepto, no había en ese caso, quebrantamiento ninguno, ni de la ley citada, ni menos de la Constitución; porque en virtud de los artículos 3.º y 10.º de aquella, muy

bien pudo el Jefe del Estado conceder la conmutación, una vez que consta que Murillo fué un artista distinguido en el bello arte de la música; que tuvo más de cinco hijos legítimos en los dos matrimonios que había contraído; que no fué reincidente, por que el crimen penado fué el único que había cometido en su vida, y que en fin, antes de la consumación del crimen, y aún después, gozó de la estimación general, como lo acreditan las mismas representaciones populares que por el se interesaron. El Señor General Salazar, actual Ministro de Estado, en las diversas ocasiones que ha estado en esta provincia, siempre mandando, conoció minuciosamente á Murillo; puesto que éste militó bajo sus órdenes, le acompañó, le sirvió, y le divirtió muchas veces, y nos admiramos por que no haya dado buenos informes, como con tanta confianza lo esperaba el finado; nada menos, que por esta fatal confianza, nunca intentó fugarse, á pesar de que, en varias ocasiones fugaron otros presos del mismo local; estaba resignado, esperaba la conmutación intapiente, resuelto á pasar sus días en la penitenciaría, donde todavía crea poder ser útil á su familia, y talves á la sociedad; pero esa confianza le fué fatal, y fué degollado en gran fiesta judicial, peor que la de los cambales.

Fuera de todo esto, nosotros creíamos que la atribución constitucional que deposita en el Jefe del Estado la noble facultad de perdonar, rebajar y conmutar, se encaminaba á procurar emendar, en lo posible, los frecuentes errores que comete la Justicia mecánica de los Tribunales; en razón de que, las historias están llenas de justiciados, que no sólo han sido vindicados por la posteridad, sino que han merecido la apotósis de estatuas de honor, como Juana de Arco, próxima, ó ya elevada á los altares, y recientemente Gordiano Bruno en la capital del mundo católico. Mucho sentimos que nuestro Presidente, no haya comprendido el alto fin á que se dirije esa atribución, y que esté creyendo que ella se deba conservar al mismo nivel de esa Justicia mecánica de los procesos, declarada por los elaboradores, escogidos con admirable acierto, para convertir en farsa, el hermoso programa que tanto nos fascina. Á pesar de todas las sentencias y de la conformidad de todos los informes, todo el mundo está convencido íntimamente, de que Murillo no mereció el fin que se le impuso, y que con mejor justicia y conveniencia, debió ser conmutado en penitenciaría extraordinaria; y este convencimiento, en vez de antojadizo, se funda en el completo conocimiento de las circunstancias y de los antecedentes.

Pero, lo que más nos ha admirado es, que el Sr. Ministro haya estado creyendo que la prensa nacional, reclame la pena de muerte; y que ella crea que la ausencia de ésta sea la causa de la repetición de los crimenes. No Señor, la prensa reclama contra la impunidad de éstos, ocasionada por el abandono, la imperfección, y el lamentable estado de la administración de Justicia, que nunca como hoy, ha llegado al estado de degeneración que en la actualidad; sino, que lo diga la escandalosa impunidad en que han quedado los asesinatos del 24 de Enero, efectuados por la fuerza pública, y por orden de un funcionario que debía cuidar de la seguridad general, y á todo juzgamiento, es conservado, según se asegura, en ejercicio de otra autoridad todavía mayor. Contra esta impunidad es que clama nuestra prensa, Señor Ministro, sin que US. H. ni los demás conductores, quieran oír esos clamores tan repetidos, y fundados en la Constitución y leyes vigentes que han jurado hacer observar. Nadie en el día, excepto los clericales y camanduleiros, clama por esa pena bárbara, por que todos saben que ella, en vez de reprimir al crimen ni al criminal, libra del todo á éste, y sólo castiga á la generación, á la sociedad, y á la civilización.

Para gobernarnos de este modo, sin duda, es que nuestro pobre Ecuador va quedando sólo para mantener soldados y generales, para locupletar empresarios y prestamistas, y para sostener la pesada carga del clero, que es la aue-

tralladora del retroceso. Olvidando por completo la instrucción pública, el buen régimen interior, la administración de justicia, y todas las obras y elementos del Progreso verdadero. Por la falencia de éste, es que la pena de muerte tiene todavía partidarios, hasta en las regiones más elevadas. Pero, siquiera en vía de consuelo, nos permitiremos concluir con las aliviadoras palabras del elocuente Bolet Peraza.

"A pesar de todo, las leyes providenciales se han de cumplir. El Progreso es una revolución que nunca acaba, porque su ideal es impetuoso. Y como en toda revolución, unos perecen, y otros clamorean el tiempo. El dolor y la muerte son notas lúgubres que se pierden en el magestuoso himno de la humanidad que avanza. El día radiante como en la noche lóbrega, rueda lo mismo el carro del Progreso; y en el balance general de los esfuerzos humanos, todo se compensa."

Al fin, aunque sea el último de todos los pueblos de la tierra, la aborrecible pena de muerte dejará de prodigarse entre nosotros. Pero no, los manes del mismo Murillo, encerrarán los de las numerosas víctimas que componen nuestro abundante martirologio, nos acaecerán el tan helado progreso. No hacen tal vez diez años que contemplábamos a la Argentina, Uruguay, las repúblicas de Centro América, Venezuela &c., atolladas, quizá en peores pantalones que los nuestros y sin embargo, desde que consiguieron elevar al Poder, gente honrada y progresista, las estamos viendo brillar en el día, como astros de primera magnitud en nuestro hemisferio, con cuyas cifras y obras, nos dejan avergonzados a nosotros infelices. Entonces, ya no seremos sorprendidos con el bárbaro espectáculo de ver conducido por la fuerza pública, inerme, arrepentido, reconciliado con Dios, en medio de una fiesta singular, a un hombre bueno, todavía útil como Murillo, para recibir las balvas de la ley y de la Justicia intransigente, refectarios del espíritu de humanidad, que distingue a nuestra civilización. No abandonemos la fé en el progreso.

Portoviejo, Marzo 29 de 1890.

Vecino.

PROTESTA.

Para que en lo sucesivo se abstengant de robar hombre ajeno, y sobre todo el nombre de un pueblo, y por que este robo moral así como el de la honra, es de mayor consideración que el de los bienes materiales, publicamos la siguiente protesta. Así conseguiremos que el público tenga conocimiento de la persona que hace tiempo viene calumniando, por la prensa, a un hombre honrado como lo es el Comandante Don Julián Bodeño y quizá el autor de los anónimos a que nos referimos tenga vergüenza y enmiende su vituperable proceder.

Los abajo suscritos, vecinos de la parroquia de Manta, declaramos que no hemos tenido conocimiento alguno de las publicaciones que con la firma de "Mantencas" han aparecido en el periódico "El Horizonte."

Protestamos contra el afonimista, por el abuso que ha hecho de nuestra colectividad y para que en lo sucesivo no vuelva a tomarnos en sus libelos le advertimos que use de otro nombre.

Ignacio Rodríguez, J. E. Paz, Florentino Rodríguez, Emilio Barberán, J. O. Vásquez, Julián Roca, José R. Keyes, Pedro Alvarado, Juan de D. Rodríguez, Francisco N. Farfán, Pablo Paz, Manuel J. Chávez, Juan Gallo, Manuel Zambrano, José R. Delgado, José Daniel Rodríguez, Isaac Murillo, José R. Alarcón, José Nicolás Mirabá, Luis Largache, Juan M. Moreno, José T. Delgado, Juan Espíritu López, Francisco Alvarado, José L. Saptana, Juan

N. Chávez, Juan E. Calderón, Nicanor Moreira, Guillermo Lara, Diego Luaces, Felipe Alvarado, Francisco J. Salazar, Pablo García, José R. Alvia, Belisario López, Pedro Avila, Pedro A. Majado, José N. Tribiño, José Manuel García, José M. Vega, Juan Pío Alvia, Máximo López, Adolfo Diaz, José Tomás Flores, Segundo Calderón, Pedro Luaces, Juan Oiguin, Manuel Acosta, Manuel M. Llor, Joaquín Flores, Antonio Guibete, Segundo Rivera, José Avila, Manuel Avila, Juan José Herrera, Pedro Calderón Manuel Delgado, Juan Mero, Juan Santana, Federico Laina, José Antonio de Mera, Alejandro Quinones, Celso Salazar, Francisco A. Avila, Manuel López, Manuel Mero, José Alvarado, Elias Mero, Juan Delgado, Manuel Rivera.

JUZGADO 1º CIVIL.

Manta, Marzo 24 de 1890.

El infrascrito Juez certifica ser auténticas las firmas de la anterior protesta.

Ignacio Fuentes.

ACLARATORIA.

Con este epigrafe ha dado a la estampa, en el n.º 87 de "El Horizonte," el ex-Jefe de montoneros Don Anibal Zabala todo el sartal de impropiedades que contra mí le ha dictado el tristemente célebre Maese Camilo de Jipijapa; y aun que uno y otro merecen señalado desden de todo hombre serio, sin embargo nada más justo que pulverizar las fudas calumnias que me irrojan en tan mal pergeñado libelo, con la somera y muy sencilla relación que paso a hacer á cerca de las inñectivas con que me honran Maese Camilo y Ca.

Jamás he comunicado oficial ni privadamente al Supremo Gobierno de la República, ni al Gobernador de Manabí, que se prepare una conspiración política en el cantón de mi mando; sino que me he limitado á manifestar, á las autoridades superiores, que la única plaga corrosiva de nuestros campos y localidades, era y es, la de un enjambre de ladrones y criminales comunes que, habituados al ocio desde la infancia, crefan cosa insoportable procurarse sustento con el trabajo honrado. Y esta verdad la conocen mis gratuitos detractores, mucho mejor que yo. Jamás he honrado con mi odio á Maese Camilo, ni á ninguno de la camarilla de este; razón por la cual es infundado el temor que tienen de mi enemistad capital.

Que yo sea un hombre "que carece absolutamente de conocimientos," y mis detractores *personajes de inteligencia superior*, es asunto que debe resolverse el recto criterio de mis conciudadanos; y más que todo, el muy respetable comercio de Guayaquil, y multitud de casas poderosas de los mercados de Europa y los E. E. U. U. de Norte América, que me favorecen con su ilimitada confianza.

No es una falta, mucho menos un crimen, corregir á un sirviente; sin embargo, es de todo punto falso que yo haya maltratado á mi peón Malavé, como lo comprueba el documento judicial auténtico que doy á la estampa para que se palpe esta vez por todas, que mis detractores nunca dicen la verdad.

Cuanto á la provocación de lanzarme á la candente arena de la imprenta, debo decir con la franqueza de mi carácter: que estoy pronto á ella, siempre que mis injustos detractores se sacudan de todas las causas criminales que les abruma y trabajen hasta adquirir honradamente la fortuna y posición social que, Dios mediante, he adquirido: de otro modo, será esta mi primera y última palabra, pues no puedo, ni quiero, ni debo descender á la cima de Maese Camilo y Ca.

Portoviejo, Marzo 28 de 1890.
JOSÉ JOAQUÍN GONZÁLES.

SEÑOR ALCALDE 2º MUNICIPAL.

José Joaquín González, ante Ud.

con el debido respeto, digo: que por convenir á mi honra y buen nombre, se servirá Ud. recibir declaración jurada al Sr. José Gregorio Malavé, para que responda á las siguientes preguntas:

1º. Diga: si alguna vez le he maltratado le obra.

2º. Expresé: si por el contrario siempre le doy todos los socorros que él me solicita.

3º. Diga: si es verdad que cuando estaba de peón de la familia Zavala, si salió de casa de ésta; fué por que recibía mal trato de obra continuamente. Practicada que sea esta diligencia se servirá devolvérme original para hacer el uso que me convenga.

A U. suplico provea como lo solicito por ser de justicia.

José Joaquín González.

Presentado á las tres de la tarde.— Jipijapa, Marzo diez y ocho de mil ochocientos noventa.—Doy fé.

Salazar.

Jipijapa Marzo diez y ocho de 1890 las tres de la tarde del día Martes.

Practiquen la declaración que solicita el peticionario, y fecho devuélvase. Hágase saber.

Villacreses.

Proveyó y firmó el decreto que antecede el Señor Benjamín Villacreses, Alcalde 2º Municipal del cantón Jipijapa, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos noventa.

Salazar.

Enseguida hice saber el decreto anterior al Señor José Joaquín González, é impuesto firmó, doy fé.

González. Salazar.

En Jipijapa, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos noventa, ante el Sr. Juez y suscrito Escribano, compareció José Gregorio Malavé, con el fin de absolver las preguntas del interrogatorio precedente; y después de haber rendido el juramento legal, previa explicación de las penas del perjurio, contestó á la:

1º. Que nunca ha sido maltratado de obras por el Sr. González. Contestó á la:

2º. Que es verdad el contenido de la pregunta en todas sus partes; y á la:

3º. Que es cierto el contenido de la pregunta.

Leída que fué su declaración, se afirmó y ratificó, expresando ser mayor de edad, natural y vecino de este Cantón, casado, peón del Sr. González, y de religión cristiana; y por no saber escribir firmó á su ruego el testigo que suscribe, con el Sr. Juez por ante mí. Doy fé.

Benigno Villacres. N. P. Garcés

Esteban B. Salazar.

CRÓNICA.

Desde hace algunos meses se nos viene asegurando por personas fidedignas de Rocafuerte, que en ese Cantón se está levantando una especie de asociación de desgraciados *Jureros*, que ya está produciendo sus estragos. A la verdad, haber declarado, los tales, en un juicio que sigue el Sr. Salomón Villavicencio contra el expropiador de sus bienes, que no le conocen á ese rico propietario falcas ni semovientes, es cosa que alarma y causa escándalo! Ahora mismo y que se ocupa esa gavilla en declarar contra la honorabilidad de las principales autoridades y personas más notables de esa culla sociedad, con siniestros fines. Es ya, pues, tiempo, que los S. S. Alcaldes de Rocafuerte, en cumplimiento de su dolor, le sienten con rigor el peso de la Ley á esos vagabundos, como lo hizo la Judicatura 2º de Letras de Guayaquil contra una igual partida que dizque presidía un tal Tama en esa Ciudad.

REMINSNCIAS.

A la edad de diez y seis años, (sin contar los días de fiesta) y reuniendo toda la fuerza de acción de que veinte libertinos éramos capaces, propendíamos al crimen en aquel tiempo de paz; y el primer ensayo de nuestro detestable carácter, fué descargar nuestras armas, cobardemente, sobre nuestro indefenso Gobernador; y, perseguidos por la justicia, nuestros compañeros d' combate, con más esperanzas, tomaron las de Villadiego, á buscar donde erigir un altar al libertinaje; mientras que nosotros que (merced á que no todos nos tocaban por estos trigos) adobamos "El A....papaya," jamás encontramos dónde dedicar nuestras ideas ardientes como la venganza y amorosamente acariciadas en el pecho. Ni se crea que por eso no nos hemos vuelto á encontrar en las huestes que se han reunido con fines de libertinaje. En todas ellas hemos militado hasta que (por chapulos) fuimos infamemente sorprendidos por el Coronel Granja y (bien amarrados) conducidos á Daule y entregados al Jefe Político. Tales fueron nuestros principios, y tantas nuestras fauñas, que (mal de nuestro grado) hubimos de retirarnos del mundo político. Con estos precedentes, que harán conocer [siquiera por encima] las piezas que somos, ahora que es otro tiempo, es nuestro humilde "A....papaya" el representante de los derechos del pueblo. No faltarán innobles caballeros, que nos provocarán á singular y desigual combate [sacando nuestros trapitos al sol] pero seguiremos impertérritos, al través de rayos, truenos y borrascas, escribiendo con laña en vez de pluma, y con sangre en vez de tinta. ¿Lo entenderéis Apóstatas? La causa Crispiniana, entendido bien; es el timbre de honor de "El A....papaya." ¡¡¡ Viva el Libertinaje!!!

Rocafuerte, Marzo de 1890.

ESOPO.

AVISO.
Salón "Sucre"

En este establecimiento, situado en la calle del mismo nombre, encontrará la culta sociedad Portovejense un magnífico y variado surtido de licores finos, jarabes, soda, conservas, frutas cristalizadas y en jugo, ciruelas secas, confites, galletas, cigarrillos &c. &c.

También hay varios objetos de fantasía propios para obsequios.

Se prepara *Ponches, Lanches* y *Refrescos* á toda hora.

Servicio esmerado.

Portoviejo, Marzo 30 de 1890.

MIGUEL S. BOWEN.

FELICÍSIMO LÓPEZ

MÉDICO Y CIRUJANO.

Ha trasladado temporalmente su residencia á esta localidad, y tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á su digno vecindario.

Chone, Agosto 18 de 1889.